

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

356 *INDUSTRIAS FARMACÉUTICAS PUERTO GALIANO, S.A.*

Por decisión de la administradora única de la sociedad, Industrias Farmacéuticas Puerto Galiano, S.A., se ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de la entidad, en la notaría de Doña María Jesús Arcos Domínguez, c/ Real, n.º 106 (esquina Doctor Fleming, 1), 28703 San Sebastián de los Reyes (Madrid), el día 7 de marzo de 2019, a las 16:00 horas, en su segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, conforme el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación del aumento del capital social de la sociedad por compensación de créditos (artículo 301 del R.D. Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital), mediante la emisión de 1.001 acciones, con idénticos derechos que las existentes, por importe de 120 euros de valor nominal, con modificación, en su caso de los artículos 5 y 6 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Propuesta y aprobación, en su caso, de ampliación de capital mediante aportaciones dinerarias por un importe máximo de 216.000 € (creación de 1.800 acciones de 120 euros de valor nominal), con idénticos derechos que las existentes, y, en su caso, de aprobarse, modificación de los artículos 5 y 6 de los estatutos sociales.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de suscripción incompleta. Ejecución acuerdo ampliación.

Cuarto.- Delegación de facultades para la ejecución y protocolización de acuerdos.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Información a los Accionistas: Se pone en conocimiento de los Señores accionistas que conforme la Ley de Sociedades de Capital, desde la publicación de esta convocatoria los accionistas tienen a su disposición y lo podrán solicitar por escrito al órgano de administración, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, la información y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Desde la publicación de esta convocatoria los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o a solicitar a la Sociedad la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos:

1. La presente convocatoria de Junta General Extraordinaria.
2. Informe del administrador sobre la ampliación de capital
3. Texto íntegro de la propuesta de acuerdo de modificación estatutaria que se somete a la aprobación de la Junta General.

San Sebastián de los Reyes, 28 de enero de 2019.- Administradora única, M.^a del Consuelo de Rojas López-Roberts.

ID: A190004567-1